



Ayuntamiento de Los Alcázares

SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA MUNICIPAL DE ATENCIÓN DE SITUACIONES DE NECESIDAD SOCIAL

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN

Nº Expediente

Nº Registro

Fecha:

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos / Razón Social

CIF / NIF

Dirección

Código Postal

Municipio

Provincia

Teléfono

Móvil

Fax

Email

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)

Nombre y Apellidos / Razón Social

CIF / NIF

Dirección

Código Postal

Municipio

Provincia

Teléfono

Móvil

Fax

Email

3. DATOS DE NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:

Medio Preferente de Notificación

o Solicitante

o Notificación postal

o Representante

o Notificación electrónica

EXPONE

PRIMERO. Que, cumpliendo los requisitos necesarios para ser beneficiario/a de una ayuda económica municipal para la atención de situaciones de necesidad social del Ayuntamiento de Los Alcázares y aceptando sus obligaciones como destinatario/a de la misma.

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Ayuntamiento de Los Alcázares

SEGUNDO. Adjunto a la solicitud de Ayuda Económica Municipal para la Atención de Situaciones de Necesidad Social los siguientes documentos:

- Solicitud de ayuda, según modelo oficial, debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del D.N.I./N.I.E. en vigor, de todos los miembros adultos de la unidad familiar o documentos acreditativos de su personalidad así como de su representante y el documento acreditativo de dicha circunstancia.
- Fotocopia del libro de familia o documento que legalmente lo sustituya.
- Autorización al Ayuntamiento de Los Alcázares para recabar datos a los organismos públicos que sean necesarios con el fin de acreditar su situación económica y social de los miembros de la unidad familiar.
- Fotocopia de los justificantes de ingresos de todos los adultos de la unidad familiar o de convivencia y/o declaración jurada de ingresos económicos.
 - Para los trabajadores por cuenta ajena:
 - Trabajo por cuenta ajena: Tres últimas nóminas
 - Trabajo eventual: Seis últimas nóminas.
 - Trabajo fijo discontinuo: Certificado de empresa del ejercicio anterior o del presente ejercicio.
 - Trabajo por cuenta propia: cuota que abona a la Seguridad Social y última declaración de IVA.
 - Fotocopia de la tarjeta de desempleo y certificado del SEF/SEPE relativo a percibir o no prestaciones o subsidios por desempleo (donde conste cuantía y fecha de duración) de todos los mayores de 16 años que convivan en la unidad familiar. En el caso de menores de 30 años además de lo indicado se debe aportar acreditación de estar inscritos en Garantía Juvenil.
 - En caso de pensionista tanto del INSS como de otras entidades como el IMAS, fotocopia del justificante de la pensión o pensiones de las que sean titulares los miembros de la unidad de convivencia u otras prestaciones mensuales que se perciban.
 - Informe de vida laboral expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de los miembros adultos de la unidad familiar; así como de mayores de 16 años de la unidad familiar que hayan o estén realizando cualquier tipo de actividad laboral.
- Certificado escolar de los menores de la unidad familiar en edad escolar obligatoria y de los menores o mayores de edad cursando formación, sin que esta sea obligatoria, con los que medie dependencia económica. En dicho certificado; a ser posible, debe hacerse constar que los menores asisten de forma regular al centro educativo.
- Fotocopia de la sentencia de separación y/o divorcio, así como del convenio regulador o justificante de haber iniciado los trámites, en su caso.
- Acreditación de la cuantía percibida en concepto de pensión de manutención o en su

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Ayuntamiento de Los Alcázares

defecto, reclamación judicial de la misma, en su caso.

- Documentación acreditativa de la situación socio-sanitaria, discapacidad y/o dependencia, en su caso.
- Sentencia que acredite sobre si ha sido víctima de Violencia de Género en los dos últimos años, en su caso.
- Si la vivienda es de alquiler, fotocopia actualizada del contrato de arrendamiento y si es propiedad fotocopia de la escritura o recibo de la contribución y en su caso, declaración, por petición de información desde la administración local, del estado de pagos con el dueño de la vivienda.
- Se deberá aportar los documentos que acrediten la finalidad para la que se concede la ayuda, aportando en los casos necesarios, dos presupuestos del objeto de la ayuda.
- Documento acreditativo de la domiciliación bancaria del perceptor de la ayuda, donde conste el titular de la cuenta y donde figure el número de cuenta corriente (IBAN), y el N.I.F./C.I.F. de la persona perceptora o del proveedor de los bienes o servicios.
- Autorización del beneficiario para efectuar el ingreso en la cuenta del propietario o persona autorizada cuando así se acuerde.
- Cualquier otro documento que precise el instructor del expediente para su valoración.

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y **quedo en la obligación de comunicar** al Centro de Servicios Sociales de Los Alcázares, cualquier variación que pudiera producirse, a partir de la fecha de presentación de esta solicitud, respecto a mi situación personal (cambio de residencia, variación de estado civil), económica (realización de trabajos, percepción de otras pensiones, rentas de capital) y familiar (variación de las personas con las que convivo), en el plazo de 15 días a partir del momento en que se produzca.

En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará, por medios electrónicos, los siguientes documentos, excepto que expresamente se oponga a la consulta:

Datos de Identidad, residencia, discapacidad, catastro, prestaciones sociales públicas, incapacidad temporal y maternidad, nivel de renta, IRPF, vida laboral y desempleo, Impuesto de actividades Económicas, matrícula escolar y datos médicos.

[*] Me OPONGO* a la consulta o a que se recabe por parte del Ayuntamiento los siguientes documentos:

Firma de la persona solicitante, si se opone.

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Ayuntamiento de Los Alcázares

Así mismo, autorizo la cesión de datos de carácter personal de forma electrónica o por otros medios, a esta Administración Pública, o a otras Administraciones o Entes públicos, para el ejercicio de sus competencias.

(*). En el caso de OPOSICIÓN a que el Órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

En virtud de lo expuesto,

SOLICITO

Que teniendo por presentada esta solicitud, junto con los documentos que se adjuntan, se me conceda la ayuda _____ de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en la Ordenanza Reguladora de Ayuda Económica Municipal para la Atención de Situaciones de Necesidad Social.

En Los Alcázares, a de de

Fdo.:

“Información básica sobre protección de datos: le informamos que sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Los Alcázares con la finalidad de llevar a cabo las gestiones necesarias para la tramitación de la solicitud de acceso al programa de ayuda alimentaria y/o situaciones de necesidad social por parte del interesado y, en su caso, la coordinación de distintos profesionales, así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, supresión y portabilidad cuando procedan enviando un correo a nuestro Delegado de Protección de Datos al correo electrónico dpd@losalcazares.es. Puede obtener más información detallada sobre el tratamiento de sus datos al reverso o al final de la solicitud.”

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Ayuntamiento de Los Alcázares

Información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable: se informa al interesado que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Los Alcázares, con CIF P-3004500-I, y dirección en Avda. de la Libertad,38, 30710- Los Alcázares, Murcia, e incorporados al sistema de tratamiento "Gestión de servicios de ayuda social".

Delegado de protección de datos: el Ayuntamiento de Los Alcázares cuenta con el apoyo y nombramiento del delegado de protección de datos, cuyos datos de contacto son: dpd@losalczares.es.

Finalidades: se tratarán sus datos personales con la finalidad de:

- Llevar a cabo las gestiones necesarias para la tramitación de la solicitud de acceso al programa de ayuda alimentaria y/o situaciones de necesidad social por parte del interesado, para mejorar la calidad de vida y asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente durante todas las etapas de su vida, así como responder a las necesidades sociales de los ciudadanos y garantizar la información, orientación e intervenciones necesarias para mejorar la calidad de vida y promover la autonomía personal en su entorno social.
- Gestionar la coordinación con otros profesionales en caso necesario, como, por ejemplo: trabajadores sociales, psicólogos, educadores, agentes de igualdad, centros sociales, servicios de atención primaria básica y específica, etc., que resulten necesarios en beneficio de la solicitud presentada por el interesado.
- Y llevar a cabo los trámites necesarios para cumplir con la normativa administrativa, como contactar con usted en caso de ser necesario.

Legitimación: el tratamiento de sus datos personales está legitimado en el cumplimiento de un deber legal del responsable derivado de la siguiente normativa: Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia; Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia; Ley 3/1995, de 21 de marzo, de la infancia de la Región de Murcia; y Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Plazo de supresión: los datos objeto de tratamiento se mantendrán durante el tiempo que sea necesario, para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

Destinatarios: los datos podrán ser cedidos en los casos legalmente establecidos a:

- Todas aquellas administraciones que, en base a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, soliciten la información del interesado para su consulta, verificación o utilización.
- Aquellas entidades, públicas y/o privadas con las que el Ayuntamiento de Los Alcázares requiera compartir sus datos para la prestación de la solicitud presentada, así:

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Ayuntamiento de Los Alcázares

- Al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la plataforma de Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS).
- Profesionales integrados o vinculados a la Concejalía de Política Social, Igualdad e Inmigración.
- Organismos de la Seguridad Social.
- Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, en su caso.
- Entidades bancarias.

Transferencias internacionales: no están previstas transferencias internacionales de los datos.

Decisiones automatizadas: no se realizan decisiones automatizadas.

Ejercicio de derechos: para ejercitar los derechos que procedan conforme a la normativa de protección de datos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan) frente al tratamiento de sus datos personales, dirigiendo un escrito al Ayuntamiento a través de la sede electrónica o el registro general, o por correo electrónico a la siguiente dirección: dpd@losalcazares.es, facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.



Ayuntamiento de Los Alcázares

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR O RECABAR DOCUMENTOS DE OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS.

En caso de que SE OPONGA a que esta administración consulte o recabe los citados documentos, marque la/s casilla/s correspondiente/s:

ME OPONGO a que esta administración consulte o recabe los siguientes documentos:

<input type="checkbox"/>	_____.	_____.
<input type="checkbox"/>	_____.	_____.
<input type="checkbox"/>	_____.	_____.

Muy importante: En el caso de oponerse a que la Administración recabe los citados documentos, queda obligado a aportar los documentos relativos al procedimiento junto a esta solicitud.

DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA CUYA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA ES VINCULANTE PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO O CONTROL DE LA AYUDA (únicamente mayores de 18 años).

SOLICITANTEN.I.F.

PARENTESCO SOLICITANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F./N.I.E.	FIRMA

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.